



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 09 nueve de Octubre del Año 2012 Dos Mil Doce, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa Convocatoria por escrito fechada el día 05 cinco del presente mes, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico, y los regidores, Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez De La Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Enrique Jiménez Vargas, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Jorge Nacendi Ramírez Ramírez, a efecto de celebrar Sesión de Ayuntamiento establecido en los Artículos 14 y 15 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Secretario General ciudadano Hugo Patricio Ramírez Peña, procede a tomar lista de asistencia y al estar presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se Certifica y declara el quórum legal, por lo que son válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto Número Uno**: * Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto número Dos**: Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. * **Punto Número Tres**.- Lectura del acta anterior correspondiente a la Sesión ordinaria numero 01 (UNO) celebrada el 1º primero de octubre del presente año y en su caso aprobación y firma de la misma. * **Punto Número Cuatro**: Autorización para iniciar un nuevo libro de acta de sesiones de ayuntamiento (número 17). * **Punto Número Cinco**.- Para conocimiento del pleno de este H. Ayuntamiento, lectura del acta de Integración del Patronato del DIF Municipal, celebrada el día 03 tres de octubre del presente año a las 18:00 dieciocho horas en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal.* **Punto Número Seis**.- Cuenta del escrito que presenta el Ing. Víctor Román Reyes en representación de la empresa CONCAVUS & CONVEXUS el día 02 dos de octubre del presente año, mediante el cual solicita una prórroga, para efecto de concluir el 2% dos por ciento de los trabajos que corresponden a fijación de caballetes y recortes de limpieza de membrana del Tianguis o Centro Regional de Comercio y estar en posibilidad de entregar la obra el día 15 quince de octubre del mismo mes y año. * **Punto Número Siete**.- Cuenta del escrito presentado por el Sr. Fernando Cajita Calvario y la Sra. Ignacia Benítez Camacho en representación de su hijo menor Luis Miguel Cajita Benítez, mediante el cual solicita se implementen acciones de beneficencia social a favor de su hijo por encontrarse en extrema necesidad. * **Punto Número Ocho**.- Cuenta del escrito presentado el día 08 ocho de octubre del presente año por el Capitán Segundo de Infantería Oscar



Salas Córdova del Noveno Batallón de Infantería, mediante el cual solicita la condonación del pago de las constancias domiciliarias y la carta de antecedentes penales al personal de aspirantes que desean ingresar al ejército mexicano en dicha unidad. * **Punto Número Nueve.-** Se solicita al pleno de este H. Ayuntamiento faculte al Presidente, Sindico, Secretario General y Tesorero para que en su nombre y representación estén en posibilidad de firmar acuerdos y convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente administración municipal que comprende del 1º primero de octubre del 2012 dos mil doce al 30 treinta de septiembre del 2015 dos mil quince. * **Punto Número Diez.-** Se solicita al pleno de este Ayuntamiento se le autorice al presidente municipal para que pueda disponer de hasta \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos imprevistos sin tener que solicitar de nueva cuenta la aprobación por este Pleno. * **Punto Número Once.-** Se expide la convocatoria para la elaboración de los altares del día de muertos. * **Punto Número Doce.-** Toma de protesta de todos los directores que integran este Ayuntamiento. * **Punto Número Trece.-** Asuntos Generales. * **Punto Número Catorce.-** Clausura. * **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. * **Punto Número Dos.-** Aprobado que fue por Unanimidad el Orden del Día, se procedió a su desahogo como sigue: * **Punto Número Tres.-** Se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de que van a ser tratados varios puntos y ya se les entregó una copia de la misma para su revisión, por lo que se solicita su aprobación y firma. Acto seguido el Regidor Arturo Fernández Ramírez manifiesta que el acta muestra una inconsistencia en el punto número cuatro que trata sobre la propuesta y aprobación del Titular de la Secretaría General que realizó el Presidente Municipal Ciudadano Jorge González Figueroa, donde refiere que el acta erróneamente y textualmente manifiesta una votación de siete votos a favor y cuatro en contra, y debiera de ser siete votos a favor, dos abstenciones y dos en contra, por lo que pide que se haga la corrección pertinente. El Secretario General pone a consideración la aprobación del acta y que se haga la corrección que propone el Regidor Arturo Fernández Ramírez. * **Punto Número Cuatro.-** Se aprueba por unanimidad por la creación del Libro de Actas número 17 diecisiete. * **Punto Número Cinco.-** Se procedió a dar lectura al Acta de integración del Patronato del DIF Municipal, celebrada el día 03 tres de octubre del presente año a las 18:00 dieciocho horas en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, aprobándose por unanimidad el contenido de dicha acta. * **Punto Número Seis.-** Analizado que fue el escrito que presenta el Ing. Víctor Román Reyes en representación de la empresa CONCAVUS & CONVEXUS el día 02 dos de octubre del presente año, mediante el cual solicita una prórroga, para efecto de concluir el 2% dos por ciento



de los trabajos que corresponden a fijación de caballetes y recortes de limpieza de membrana del tianguis o centro regional de comercio y estar en posibilidad de entregar la obra el día 15 quince de octubre del mismo mes y año. Se acordó por unanimidad otorgarle la prórroga en los términos en los que la solicita. * **Punto Número Siete.**- Una vez analizado el escrito presentado por el Sr. Fernando Cajita Calvario y la Sra. Ignacia Benítez Camacho en representación de su hijo menor Luis Miguel Cajita Benítez, mediante el cual solicita se implementen acciones de beneficencia social a favor de su hijo por encontrarse en extrema necesidad, se considero implementar acciones por medio de la dirección de obras públicas para adaptar el domicilio del menor de acuerdo a las necesidades que demanda el estado de cuadriplejía en el que se encuentra, adaptando puertas e instalando rampas para mejorar su movilidad en el mismo, acciones que se realizaran gradualmente conforme a las posibilidades económicas del Ayuntamiento. Se aprueba por unanimidad y se faculta al Secretario General para que gire los oficios pertinentes a la Dirección de Obras Públicas. ***Punto Número ocho.**- Analizado que fue el escrito presentado por el Capitán Segundo de Infantería Oscar Salas Córdova del Noveno Batallón de Infantería, se somete a consideración del Pleno y se aprueba por unanimidad otorgarle la condonación del pago de las constancias domiciliarias así como de la carta de antecedentes penales a todos los aspirantes que desean ingresar al Ejército Mexicano. ***Punto Número nueve.**- una vez analizada la solicitud que presenta al pleno de este H. Ayuntamiento el ciudadano Presidente Municipal, se aprueba por unanimidad facultar al mismo Presidente así como también al Síndico, Secretario General y Tesorero para que en su nombre y representación de este H. Ayuntamiento estén en posibilidad de firmar acuerdos y convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente administración municipal que comprende del 1º primero de octubre del 2012 dos mil doce al 30 treinta de septiembre del 2015 dos mil quince. Manifestando el Regidor Arturo Fernández Ramírez que está de acuerdo, por lo que pide que dichos acuerdo y convenios que en un futuro se celebren con dicha dependencia se den a conocer al cabildo. * **Punto Número Diez.**- se procede a analizar la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal Jorge González Figueroa mediante la cual solicita al Pleno de este Ayuntamiento se le autorice disponer de una partida de hasta \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos imprevistos sin tener que solicitar de nueva cuenta la aprobación por este pleno. Por lo que antes de someterse a votación el Regidor Arturo Fernández Ramírez manifiesta que no le ve sentido a esta propuesta ya que el Presidente puede disponer del dinero establecido en el presupuesto para subsanar los gastos que sean necesarios, de igual forma pregunta que en donde se sustenta dicha



propuesta a lo que el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa responde que no existe un fundamento claro pero que si necesita tener un consentimiento para poder hacer uso de ese recurso comprobándolo a la entera satisfacción del cabildo, razón por la cual el Regidor Arturo Fernández Ramírez manifiesta su voto en contra, la Regidora Marta Beatriz Hernández Salvador manifiesta estar a favor de la propuesta del ciudadano Presidente municipal condicionando que todo se compruebe en tiempo y forma, a su vez el Regidor Enrique Jiménez Vargas que propondría que el monto fuera solo por la cantidad de \$30,000 (treinta mil pesos) ya que considera que con esto es suficiente para los gastos imprevistos, la Regidora Rosa Pérez de la Cruz manifiesta el apoyo a la propuesta del Presidente Municipal ya que necesita tener disposición de este monto, dada la situación en que se recibió el municipio y necesita empezar obras de mantenimiento y su vez compra de artículos para que la administración camine normalmente, el Regidor Ismael Rivera Casas expone que la propuesta está bien y que está a favor siempre y cuando todo se compruebe como debe de ser, el Ciudadano Presidente Municipal solicita se someta a votación su propuesta, misma que se aprueba por mayoría con nueve votos a favor y dos en contra por parte de los Regidores Arturo Fernández Ramírez y Enrique Jiménez Vargas. * **Punto Número Once.**- una vez analizada la convocatoria expedida por el Ciudadano Presidente Municipal para la Elaboración de los Altares del día de Muertos, se aprueba por unanimidad * **Punto Número Doce.**-el ciudadano presidente municipal Jorge Gonzalez Figueroa pide a los directores de área de H. Ayuntamiento que pasen como está establecido en el orden del día para tomarles la protesta y así los regidores los conozcan, procediendo a tomarles la protesta de ley, “Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de director de área del Ayuntamiento, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio de Sayula, Jalisco”, a los interpelados contestaron “Sí, Protesto”, y el Presidente Municipal finalizó “Si así lo hicieren, que México, Jalisco y Sayula se los premien y si no que se los demanden”. **Punto Número Trece.- Asuntos Generales. Se trataron los siguientes asuntos generales, Trece Punto Uno.**- Presenta el Regidor Jorge Nacendi Ramírez Ramírez escrito de petición de información administrativa donde solicita se le proporcione las altas de personal de confianza y las bajas de personal de confianza, así como los inventarios de bienes del H. Ayuntamiento e información de la deuda pública, se recibe por el secretario General y manifiesta darle seguimiento, **Trece Punto dos.**- Expide el ciudadano Presidente Municipal la Convocatoria de la elaboración de calaveras con motivo del tradicional día de muertos. La cual se somete a votación



y se aprueba por unanimidad. **Trece Punto Tres.**- La Regidora Rosalba Contreras Rodriguez presenta la propuesta para integrar una comisión para investigar las posibles irregularidades del D.I.F. y revisar el estado de la entrega recepción, la cual se pone a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad con la integración de los regidores Emma Ventura Cortes, Rosa Pérez De la cruz, Marta Beatriz Hernandez Salvador, Enrique Jiménez Vargas y Rosalba Contreras Rodriguez, **Punto Número Catorce.** - No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 10:07 diez horas con siete minutos del día 09 nueve de Octubre del año 2012 dos mil doce.-----
-----CONSTE.